

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 - 2 (2022-2030)

Ante la visible desconexión de la periferia, muchos barrios, por sus circunstancias orográficas son recintos aislados con relaciones débiles con respecto a la trama municipal, donde la movilidad se reduce al vehículo privado dependiente de una trama viaria que en la mayoría de los casos son vías desprovistas de encintados de aceras. En este sentido, este Plan Director tiene un desarrollo eminentemente lineal, entorno a las diferentes vías de carácter municipal que conectan los pequeños núcleos de la periferia de la ciudad.

OBJETIVOS

- 1) **MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SISTEMA VIARIO, GANANDO ESPACIO PARA EL PEATÓN.**
Reequilibrio del uso de las vías que han reducido su tráfico debido a la circunvalación propiciar recorridos prolongados de tránsito peatonal o en bici en condiciones de confort y seguridad.
- 2) **GARANTIZAR LA CONEXIÓN VIARIA ESTRUCTURANTE**
Los recorridos no mecanizados y el reacondicionamiento de las vías no deben

contradecirse con la fluidez del tráfico rodado y su papel en el dinamismo entre la ciudad consolidada y los núcleos periurbanos.

3) REDUCIR EL USO INEFICAZ DEL VEHÍCULO PRIVADO

No se discute la necesidad del vehículo privado pero se asume la necesidad de un viario proporcionado y equilibrado con una demanda de desplazamientos múltiples.

4) FACILITAR LA IMPLANTACIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS Y VIABLES AL VEHÍCULO PRIVADO

La mejora en el equilibrio y la diversificación de la oferta de movilidad se basa en multiplicar la superficie de suelo y recorridos para los medios alternativos al vehículo privado, en especial el transporte público, el tránsito peatonal y en bici itinerarios que mejoren la oferta territorial para las actividades de ocio, deporte y disfrute del paisaje municipal.

“...Mejorar la calidad de vida haciendo más cómodo el tránsito de vehículos, peatones y ciclistas, ofreciendo condiciones de accesibilidad y seguridad, garantizando su utilización para todo tipo de usuarios...”

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 200.000.000 €

AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de Canarias, Cabildo Insular y Ayto. LPGC.

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.06-Suelo urbano discontinuo IN.09-Compacidad urbana IN.19-Superficies de infraestructuras de transporte y movilidad IN.20-Índice de motorización del municipio IN.21-Densidad de líneas de guaguas IN.22-Accesibilidad a los servicios de transporte público IN.23-Dotación de ciclistas IN.54-Emissiones de gases efecto invernadero por habitante

OBSERVATORIO DE INDICADORES

EU-04	EA-19	ES-02	-	-	-
EU-07a	-	ES-04a	-	-	-
EU-07b	-	ES-04b	-	-	-
EU-15	-	ES-07	-	-	-
EU-16	-	-	-	-	-
EU-17	-	-	-	-	-
EU-18	-	-	-	-	-
EU-19	-	-	-	-	-